

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TRANSPORTE DE AUTO TAXI EJECUTIVO NACIONAL TRANSAUTEN S.A.**

En DM Quito, a los 20 días de Marzo del 2019 a las 11H00 am, en la oficina de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE DE AUTO TAXI EJECUTIVO NACIONAL TRANSAUTEN S.A.** ubicada en San Isidro del Inca, Pasaje E16, N50-111 y Los Nogales primer piso, se da inicio a la Junta de Accionistas la misma, legalmente convocada por el señor Gerente General Patricio Amagua y publicado en el Periódico la Hora el día Miércoles, 27 de Febrero del 2019, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y Aprobación del informe de Comisario
3. Lectura y Aprobación del Balance Económico 2018.
4. Lectura y Aprobación del informe de Gerente General.
5. Lectura y Aprobación del presupuesto 2019.

**1.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.**

Sr. Gerente. -Se da inicio a la Junta con 860\$ dólares de capital presente de un total de 1140 dólares de capital suscrito pagado.

**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO**

Sr. Presidente Jaime Males. - doy la palabra al señor Comisario para que de lectura al Informe.

Sr. Comisario. - da lectura para aprobar su Informe.

Si algún socio de la compañía quiere revisar los libros contables los puede hacer siempre y cuando se encuentren al día en sus obligaciones, sin más que decir muchas gracias

Sr Ortiz.- el señor Cruz indica que los libros están abiertos solo para todos los socios que están al día y sin embargo en el reglamento interno dice otra cosa.

Sr. Presidente Jime Males. - le recuerda que en el reglamento indica siempre y cuando estén al día

Se aprueba el Informe de Comisario, con el 690\$ del capital presente de un total de 1140 dólares de capital suscrito pagado. Sin contar con los votos Administrativos como lo dice el Art.243 de La Ley de Compañías y sin contar con el voto del señor Taco Taco Wilson de 30\$ dólares. Ya que acude a la junta solamente su representante.

**ANEXO 1**

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE ECONÓMICO 2018**

Sr. Gerente. -dando cumplimiento al Art.-289 de la Ley de Compañías "**Art. 289.- Los administradores de la compañía están obligados a elaborar, en el plazo máximo de tres meses contados desde el cierre del ejercicio económico anual, el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, y**

*presentarlos a consideración de la junta general con la memoria explicativa de la gestión y situación económica y financiera de la compañía.”*

Sr. Presidente Jaime Males. - doy la palabra al señor Contador Sr. Luis Cunalata Contador de la compañía.

Sr. Luis Cunalata. -señores socios de la compañía Transauten S.A. pongo en su conocimiento el Balance Económico 2018,

Se da lectura al Balance Económico 2018.

ANEXO 2

Sr. Fuentes.- a que se debe otras cuentas por pagar?

Sr. Gerente.- refleja el sueldo del contador de la administración del señor Uguña y estamos esperando la denuncia correspondiente que iba realizar el señor contador Efrain Baños Torres y mientras no se resuelva la situación no se puede quitar ese registro del libro contable.

Sr. Fuentes.- pide una explicación de cuanto dinero ingresa mensualmente a la compañía y cuanto se gasta.

Sr.-George Cruz.- responde el ingreso no alcanza a cubrir el gasto mensual que aproximadamente es de más de 1500\$

Sra. Pilco.- el balance general nos explica claramente lo gastado en el año, y el consumo de teléfono es muy alto.

Sr. Gerente.- se tenía las líneas abiertas para celulares , pero estaban haciendo de los teléfonos cabinas y es por eso que tuvimos que cancelar llamadas para celulares y en la actualidad hemos reducido gastos.

Se somete a votación para el Balance Económico 2018 con:

640\$ aprobados

50\$ abstención

110\$ no aprobados

Se aprueba el Balance Económico 2018, con el 690\$ del capital presente de un total de 1140 dólares de capital suscrito pagado. Sin contar con los votos Administrativos como lo dice el Art.243 de La Ley de Compañías y sin contar con el voto del señor Taco Taco Wilson de 30\$ dólares. Ya que acude a la junta solamente su representante.

#### **4.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL.**

Sr. Presidente Jaime Males. - doy la palabra al Sr. Patricio Amagua Gerente de la compañía.

Sr. Patricio Amagua Gerente. - da lectura al respectivo informe.

ANEXO 3

Se aprueba el Informe de Gerente General, con el 690\$ del capital presente de un total de 1140 dólares de capital suscrito pagado.

Sr. Carlosama.- para cuando se devolverán las acciones que se prestaron para los socios nuevos?

Sr. Gerente.-el tramite esta en proceso se está trabajando conjuntamente con el Doc. Vaca.

Sr. Guachamin.- el tema del permiso de operación como esta?

Sr. Gerente.- tienen que traer los documentos que ya se les pidió y eso también está en trámite, se está cotizando también precios para lo que es la aseguradora y la tecnología para las unidades.

**5.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2019.**

Sr. Presidente Jaime Males. - doy la palabra al Sr. Patricio Amagua Gerente de la compañía para presentar el Presupuesto 2019.

Sr. Patricio Amagua Gerente. -- da lectura al Presupuesto 2019.

ANEXO 4

Sr. Segovia Cristian.- por la situación económica que hay se podría considerar la posibilidad de bajar la mensualidad a 30\$.

Sr. Males.- hay un déficit de las de 5.000\$ dólares con el aporte de los 50\$ como podemos bajar la mensualidad si no todos cancelan.

Sr. Fuentes.-mociono que se baje la mensualidad a 40\$ para los que paguen hasta el 10 de cada mes pasado el 10 se cobren los 50\$.

Sr. Cañar.- se habla por que el trabajo esta malo y se subió la mensualidad a 50\$ era por el pago a la señora Interventora y por favor sea flexible ante lo que los compañeros están pidiendo.

Sr. Gerente.- conversando con el señor Presidente y el señor Contador que les parece compañeros si ustedes cumplen el primer semestre puntualmente los pagos del 1 al 10, para el mes siguiente se bajaría la mensualidad a 40\$.

Sr. Presidente.- con la moción se lanza a votación .

Sr. Suares .- a partir de que mes se empezaría con el pago de los 40\$.

Sr. Gerente .- a partir del mes de Abril.

Se somete a votación de la siguiente manera:

640\$ aprobados

50\$ abstención

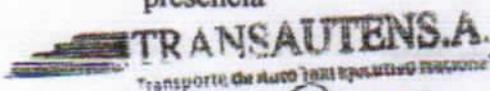
**110\$ no aprobados**

Se aprueba el Presupuesto 2019, con el 690\$ del capital presente de un total de 1140 dólares de capital suscrito pagado. Sin contar con los votos Administrativos como lo dice el Art.243 de La Ley de Compañías y sin contar con el voto del señor Taco Taco Wilson de 30\$ dólares. Ya que acude a la junta solamente su representante.

- Siendo las 13:20 se da un receso de 45 minutos para elaborar el acta correspondiente.
- Siendo las 14:05 se reinstala la junta para dar lectura a la acta y aprobación de la misma.

Se aprueba la acta N°22 con 720\$ dólares de capital presente de un total de 1140\$ dólares de capital suscrito y pagado. Sin contar con los votos Administrativos como lo dice el Art.243 de La Ley de Compañías y sin contar con el voto del señor Taco Taco Wilson de 30\$ dólares. Ya que acude a la junta solamente su representante.

- Siendo las 14:35 se da por terminada la junta, agradeciendo su comprensión y su presencia



R.U.C. 179251149600

Males Nolas Jaime Ramiro  
C.I. 170889402-5  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**

Patricio Fernando Amagua Amagua  
C.I. 170993360-8  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**